



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00225153- -UNC-ME%FAMAF, Coordinadores en los centros de llamados

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2020-404-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el periodo de vigencia de la Beca Estímulo asignada a María Noel AUGUSTO, a causa de la necesidad de confección de alta temprana para su beca, ante la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el periodo de otorgamiento de la Beca Estímulo asignada a María Noel AUGUSTO, DNI 34.685.937, el cual será efectivo desde el 03 de noviembre de 2020 hasta el 02 de enero de 2021.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese

